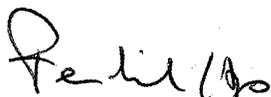


ACTA NO. 001-2016.- SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATIONAL TIRE EXPERTS S.A.- En la ciudad de Quito, el día 01 de Marzo de 2016, en las oficinas ubicadas en la Av. Granados y las Hiedras Edificio Mazmotors E11-67, a las 17H10, se reúnen todos los accionistas de la Compañía NATIONAL TIRE EXPERTS S.A., señores Ferdinand Hoyos, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía Andújar S.A propietaria de 1.016.174 acciones equivalente al 50.98% del capital pagado; el ingeniero Federico Malo Torres, propietario de 480.362 acciones, equivalente al 24.09700564% del capital pagado; el ingeniero Federico Malo Vergara, propietario de 460.181 acciones, equivalente al 23.08464066% del capital pagado; el señor Wilson Benítez Sánchez, propietario de 13.807 acciones equivalentes al 0.692617978% del capital pagado; el doctor Ezequiel Guamán Sánchez, propietario de 13.807 acciones equivalentes al 0.692617978% del capital pagado y el señor Patricio Rubianes propietario de 8.172 acciones, equivalentes al 0.409942356%; se deja constancia que fuera del mercado y como acciones de tesorería están registradas a nombre de la compañía National Tire Experts S.A 948 acciones equivalentes al 0.047555721%, las que, de conformidad con lo dispuesto en el Art 192 de la ley de compañías, no tienen derecho a voto- Al encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía con derecho a voto, por unanimidad se resuelve hacer uso de la facultad que consta establecida en el artículo 238 de la ley de Compañías y se constituyen en Junta Universal de Accionistas, aprobando por unanimidad la siguiente agenda a ser tratada: 1. Acta de la última sesión de Junta General de Accionistas; 2. Informes que presentarán el Gerente General, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico del 2015;3. Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2015 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; y, adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes; 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015; 5.Aumento del capital suscrito; 6. Reforma del estatuto en el artículo 4 para que guarde armonía con el nuevo capital suscrito de la Compañía; 7. Selección del Auditor Externo.- Preside la sesión el Sr. Ferdinand Hoyos y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, el Ingeniero Federico Malo Vergara; asiste también el Dr. Marcelo Chico Cazorla, Director Jurídico de ANDUJAR S.A.- De acuerdo con las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, se procede a la grabación de esta sesión, y se dispone se archive una copia digital de esta grabación en el expediente de la sesión.- **1.-** Por Secretaría se da lectura al acta de la sesión de Junta General Ordinaria de la Compañía NATIONAL TIRE EXPERTS S.A. celebrada el 08 de octubre del 2015, luego de lo cual se la aprueba por unanimidad.-**2.-** Por Secretaria se da lectura a los informes que presentan los señores Gerente General, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico del 2015, luego de lo cual se los aprueba por unanimidad, con la constancia de que los administradores se abstuvieron de votar.-**3.-** De inmediato se pone a consideración de los accionistas el balance general y el estado de la cuenta de resultados por el ejercicio 2015, luego de lo cual los accionistas lo aprueban por unanimidad dejando constancia de que los administradores no votaron.- **4.-** Sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015, la Junta General resuelve que se transfiera el 10% de

las utilidades al fondo de de reserva legal y a la reserva facultativa la suma de USD 163.000; por último la junta resuelve en forma unánime distribuir en efectivo a los accionistas, durante el presente año 2016, la suma de USD 283.000 conforme a la liquides que tenga la empresa.- 5.- En lo que respecta al incremento del capital social, por unanimidad se resuelve incrementarlo hasta por USD \$ 120.000,00 con cargo a las utilidades del año 2015 conforme al cuadro de integración del capital que forma parte del acta, , autorizando de manera expresa, la negociación entre los accionistas de las fracciones que puedan presentarse . 6.- Reforma de estatuto, por unanimidad se resuelve reformar el artículo cuarto de estatuto social para que guarde armonía con el nuevo capital suscrito, con el siguiente texto: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de dos millones ciento trece mil cuatrocientos cincuenta y un 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 2.113.451,00) dividido en dos millones ciento trece mil cuatrocientos cincuenta y un acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de un dólar de de los Estados unidos de América cada una (USD \$1,00), numeradas de la cero cero uno a la dos millones ciento trece mil cuatrocientos cincuenta y un inclusive, las mismas que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas" 7.- Por unanimidad se reelige como auditor externo a la compañía PKF Accountants & business advisers .- Sin que exista otro asunto de tratar a las 18h00 termina la sesión, y para constancia firman todos los asistentes



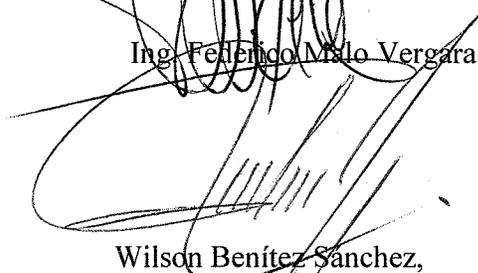
Sr. Ferdinand Hoyos



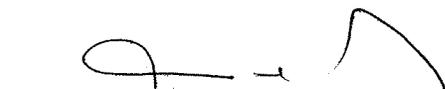
Ing. Federico Malo Vergara



Ing. Federico Malo Torres



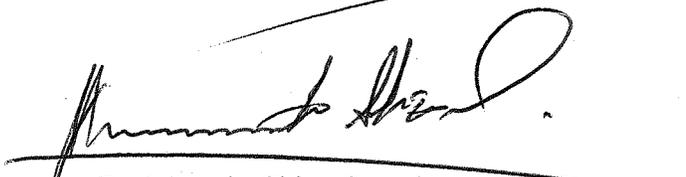
Wilson Benítez Sánchez,



Dr. Ezequiel Guamán Sánchez,



Patricio Rubianes



Dr. Marcelo Chico Cazorla.

NATIONALTIRE EXPERTS S.A.

NOMBRE DE ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	ACCIONES	% ACCION	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL NUEVO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJ E DE ACCIONES
ANDUIAR S.A.	1,016,174.00	1,016,174	50.98%	61,200.00	1,077,374.00	1,077,374.00	50.98%
FEDERICO MALO TORRES	-	0	0.00%	14,465.00	14,465.00	14,465.00	0.68%
FEDERICO MALO VERGARA	492,215.00	492,215	24.69%	28,680.00	520,895.00	520,895.00	24.65%
WILSON BENITEZ SANCHEZ	13,807.00	13,807	0.69%	832.00	14,639.00	14,639.00	0.69%
EZEQUIEL GUAMAN SANCHEZ	13,807.00	13,807	0.69%	832.00	14,639.00	14,639.00	0.69%
PATRICIO RUBIANES UBIDIA	8,172.00	8,172	0.41%	492.00	8,664.00	8,664.00	0.41%
PEÑA ZUÑIGA JORGE LUIS	32,022.00	32,022	1.61%	964.00	32,986.00	32,986.00	1.56%
MALO VERGARA FABIOLA DE LOURDES	32,032.00	32,032	1.61%	965.00	32,997.00	32,997.00	1.56%
PEÑA MALO NICOLAS	32,022.00	32,022	1.61%	964.00	32,986.00	32,986.00	1.56%
PEÑA MALO DANIEL ANDRES	32,022.00	32,022	1.61%	964.00	32,986.00	32,986.00	1.56%
PEÑA MALO SEBASTIAN MATEO	32,022.00	32,022	1.61%	964.00	32,986.00	32,986.00	1.56%
MALO ALVAREZ LEONARDO GIL	16,016.00	16,016	0.80%	482.00	16,498.00	16,498.00	0.78%
MALO VERGARA MARIA LORENA	32,030.00	32,030	1.61%	965.00	32,995.00	32,995.00	1.56%
MALO MALO JUAN FRANCISCO	37,358.00	37,358	1.87%	1,125.00	38,483.00	38,483.00	1.82%
MALO MALO MARIA VICTORIA	37,358.00	37,358	1.87%	1,125.00	38,483.00	38,483.00	1.82%
MALO MALO FEDERICO LEONARDO	37,358.00	37,358	1.87%	1,125.00	38,483.00	38,483.00	1.82%
GALARRAGA MARIA ALEXANDRA	32,022.00	32,022	1.61%	964.00	32,986.00	32,986.00	1.56%
GALARRAGA MALO ANDREA	32,022.00	32,022	1.61%	964.00	32,986.00	32,986.00	1.56%
GALARRAGA MALO MARIA DENISE	32,022.00	32,022	1.61%	964.00	32,986.00	32,986.00	1.56%
GALARRAGA MALO VALENTINA	32,022.00	32,022	1.61%	964.00	32,986.00	32,986.00	1.56%
NATIONALTIRE EXPERTS S.A.	948.00	948	0.05%		948.00	948.00	0.05%
TOTALES	1,993,451.00	1,993,451	100.00%	120,000.00	2,113,451.00	2,113,451.00	100.00%